

SELLO 4º
40. MRS.



AÑO DE
1821.

se den ciertas noticias. M. C. edo. ordena a todos los
Capitulares y Jindios para el día a mañana, y
hora a las ocho de su mañana afin a lo que
lo q. se manda

Se vio otro oficio q. ha presentado el Gobernador a
D. J. de Registro a esta villa en q. el Intend.
a D. J. de C. en cargo se den por los C. J. listas a todos
los q. se han registrado los Autos pp. otorgados desde
prim. de Julio hasta la publicacion del decreto a
la Corte q. trata de la materia; en su vista
cuando se haga saber a D. J. C. J. presenten
la lista que se pide. Con lo q. se concluyo la
sesion q. firmaron sus M. J. y yo el Sr. J.

Certifico =
Pedro Abn. R. Rada E. Guadalupe M. J.
Dominguez Arzobispo C. J.

Bernal

Rafael a Gamboa
y Marinero
Sr. J.

Acto de la A. de S. J. de 1825 } Venidos en cruz Salas Cap.